

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

ANUNCIO de 6 de marzo de 2014, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos públicos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, Córdoba:

Interesado: Don Francisco Navarro Barranco.

Expediente: 14/4929/2013/EP.

Infracción: Muy grave, art. 19.12, Ley 13/1999, de 15 de diciembre.

Fecha: 6.9.2013.

Acto notificado: Propuesta resolución expediente.

Sanción: Multa de 1.500 euros, por la citada infracción.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.

Córdoba, 6 de marzo de 2014.- La Delegada del Gobierno, M. Isabel Ambrosio Palos.